FO-M9-P3-05 V01

EVALUACION CUALITATIVA PRELIMINAR PLAN DE ACCIÓN DE SALUD - PAS 2021

CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. PRINCIPALES LOGROS

- Alianzas público-privadas para la expansión hospitalaria para atención del 100% de las personas afectadas por la pandemia causada por el COVID 19 y la ejecución del Plan Nacional de Vacunación, lográndose la aplicación de 5.038.004 dosis, de las 5.534.685 entregadas por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Se tiene una cobertura del 70,2% de cobertura con primeras dosis y el 51% con esquema completo.

- Gestión técnica y administrativa para el incremento de la afiliación de los vallecaucanos, al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), con la aplicación del Sistema de Afiliación Transaccional, pasando de una cobertura de aseguramiento del 92 al 100,43%, esto gracias a la inclusión de un número importante de personas migrantes irregulares.

- Mejoramiento de las condiciones financieras de las Empresas Sociales del Estado, logrando una apropiación aproximada de 90.000 millones para lograr el equilibrio financiero.

1.1. LOGROS EN LAS METAS PRODUCTO DEL PLAN DE ACCIÓN SALUD A DICIEMBRE DE 2021

De las 62 de las metas producto contempladas en el Plan de Acción – Salud 2021, se logró un cumplimiento del 84,4% (54) con muy buenos resultados: entre 80 y 100%; el 10,9% (7) con logros entre el 60 y el 79% y solo el 4,7% (3) con resultados inferiores al 59%.

Las tres (3) metas productos que no superan el 60% están relacionadas con:

- El cumplimiento en la difusión de los resultados de las investigaciones avaladas por el Comité de Investigaciones dado que aún se encuentran el proceso de ejecución. No obstante, en el VI encuentro de universidades, realizado en el mes de diciembre, se realizó la socialización de 25 investigaciones en la modalidad de foro y coloquios, además de la publicación de 18 en la modalidad de posters.

- La prestación de "Asistencia técnica a todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud para la acreditación" dado que los lineamientos a nivel nacional cambiaron y solo se brinda acompañamiento a las Empresas Sociales del Estado que lo soliciten. Se ha avanzado en la acreditación de las E.S.E.: Hospital Universitario del Valle, Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle, Hospital Tomas Uribe Uribe, Hospital Isaías Duarte Cansino y se brinda asesoría y asistencia técnica a los laboratorios de salud pública de la red, para el avance en la acreditación.

- Implementación de la Historia Clínica electrónica y telemedicina, dado que son dos enfoques totalmente independientes, cumpliéndose con el 100% en lo relacionado con la historia clínica pero el avance en telemedicina ha sido objeto de interés y necesidades particulares. Con el acompañamiento de la ESE Hospital Universitario del Valle y la Fundación Valle del Lili, se han realizado cursos virtuales a más de 25.000 funcionarios de salud.

1.2. LOGROS EN LAS METAS RESULTADO DEL PLAN DE ACCIÓN SALUD – CORTE A DICIEMBRE DE 2021

En relación a las metas resultado se ha avanzado en su cumplimiento dado que la Secretaria ha cumplido con sus competencias, a pesar de ser un año atípico con dificultades para el trabajo, durante ocho (8) meses.

No obstante, las condiciones de vulnerabilidad para algunos grupos poblacionales afectaron negativamente algunos indicadores y metas establecidas, a saber:

- La razón de la mortalidad materna alcanzó una cifra de 65,7 casos por cada 100.000 nacidos vivos, superando la meta establecida "mantener en menos de 25 la razón de mortalidad Materna a 42 días por 100.000 nacidos vivos durante el período de gobierno". Esta situación obligó al establecimiento de un plan de choque para contener la mortalidad evitable y se espera que terminando el período de gobierno se logre cumplir con la meta propuesta.

- De igual manera, no se logró contener en el 30% el porcentaje de violencia de género y sexual en niños, niñas y adolescentes. El indicador de esta meta muestra que 39,6%, de esta población ha sufrido maltrato físico, psicológico o sexual, lo cual refleja la afección sicosocial de toda la población por efectos de la pandemia por COVID 19 y ha obligado a fortalecer esfuerzos para el mejoramiento de la intervención de promoción y prevención de salud mental, como es el fortalecimiento y aumento de la capacidad de la atención para quienes tienen ansiedad, angustia, depresión o alguna consulta de amenaza o riesgo de violencia, a través de la línea 106

2. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE METAS DE PRODUCTO

Tabla 1. Relación logros en metas producto del Plan de Acción Salud – 15122021

No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN META	LOGROS RELEVANTES
1	MP501030100101	Lograr que 100% de las Direcciones Locales de Salud y Empresas Administradoras de Planes de Beneficio tengan vigilancia en aseguramiento, anualmente durante el período de gobierno.	Inspección y vigilancia a funcionarios del 100% de las Direcciones Locales de Salud y monitoreo a las 11 certificadas, en el cumplimiento de las competencias para el aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social, a la población de los municipios. Seguimiento a los planes de mejoramiento producto de la inspección y vigilancia realizada a la vigencia 2019, con un cumplimiento por parte del 80% de las Direcciones Locales de Salud.
2	MP501030100102	Lograr que el 100% de las Direcciones Locales de Salud se fortalezcan para la gestión del aseguramiento, durante el período de gobierno.	Se brindó asistencia técnica a funcionarios del 100% de las Direcciones Locales de Salud y Prestadoras de Servicios de Salud del departamento, para la Afiliación Transaccional.
3	MP501030200201	Asistir técnicamente al 100% de las entidades territoriales en la formulación de los Análisis de Situación de Salud ASIS (incluyendo el departamento), anualmente durante el período de gobierno.	Funcionarios del 100% (41) Direcciones Locales de Salud asistidos en lineamientos técnicos para la construcción y aprobación del documento de Análisis de situación en Salud ASIS, de acuerdo normatividad. Desde el ente departamental se brindó la asistencia técnica para la elaboración de los ASIS los cuales fueron elaborados con recursos de cada dirección local. Estos documentos pueden ser consultados en la página web del ministerio de Salud y Protección Social.
4	MP501030200202	Lograr que el 100% de los entes territoriales departamental y municipales fortalezcan sus competencias para la elaboración, monitoreo y evaluación del Plan Territorial de Salud durante el período de gobierno.	Se brindó asesoría y asistencia técnica a funcionarios de las 40 entidades territoriales, incluyendo su director (a) local de salud y su equipo técnico, en aspectos técnicos y normativos para la formulación del componente operativo anual de inversiones 2021: Plan de Acción 2021, seguimiento y monitoreo. De igual manera, se ha brindado asesoría sobre el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031. Cumplimiento del 100% de los entes territoriales en el registro de la información

			soporte, en la plataforma SISPRO del ministerio de Salud y Protección Social.
5	MP501030200203	Difundir el 100% de los resultados de las investigaciones avaladas por el Comité de Investigaciones de la secretaría departamental de salud, durante el período de gobierno.	El Comité de Investigaciones de la Secretaría Departamental de Salud ha realizado la aprobación de once proyectos los cuales están en proceso de ejecución.
6	MP501030300301	Lograr en un 100% la implementación de los componentes del Plan de Fortalecimiento de la Red Pública de Prestación de Servicios de Salud.	Presentación ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público del informe de seguimiento a los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de los Hospitales, con programa en ejecución. Se validó y envió al Ministerio de Salud y Protección Social la información del decreto 2193 de 2004 de los 51 hospitales que conforman la Red Pública Hospitalaria. Se ha brindado atención al 100% de la población declarada jurídicamente Inimputable a través del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle. Se ha realizado giro de recuso financieros destinados al pago de pasivos existentes, en las Empresas Sociales del Estado y se ha brindado acompañamiento a las mesas del Consejo Departamental De Política Fiscal CODFIS. PSS a población migrante - ADRESS-RECURSOS NACION: $57.933.419.510; distribuidos a 36 Entidades de la red pública: $54.722.452.426 y a 7 Entidades de otros regímenes privada, mixta y especial: $3.210.967.84 PSS a población migrante - DPTO-RECURSOS PROPIOS: $1.000 millones distribuidos en 24 Entidades de la red pública; $8.500 millones distribuidos entre el HUV: $4.000; Hospital San Juan de Dios: $2.500, y Hospital Tomás Uribe: $2.000. PSS a población subsidiada, NO PBS, DEPTO-RECURSOS PROPIOS: 1. $345.727.232; distribuidos en HUV: $ 163.906.672; Hospital Piloto de Jamundí:

			$120.468.653 y Hospital La Buena Esperanza de Yumbo $61.351.907 2. $13.382.392.237 distribuidos en Hospital Isaías Duarte Cancino E.S.E. $ 1.000.028.760; HUV: $ 7.000.002.212; Hospital San Juan de Dios de Cali: $ 1.382.360.280; Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E. $ 2.000.000.839; Hospital Departamental Tomas Uribe Uribe E.S.E.: $ 1.000.000.985; Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.: $ 499.999.461 y Hospital Departamental Centenario de Sevilla E.S.E. $ 499.999.700.
7	MP501030300302	Implementar en un 100% los componentes del Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la secretaría departamental de salud del Valle del Cauca.	Se ha cumplido con el plan de fortalecimiento de desarrollo institucional fortaleciendo la capacidad tecnológica y del talento humano. Se adquirieron equipos de cómputo para el recambio tecnológico y se organizaron equipos de trabajo adicionales para la atención de COVID 19. Se crearon 27 cargos de planta, iniciando el proceso paulatino de formalización laboral y se fortaleció la capacitación y actualización del talento humano. Se mejoraron las condiciones de bioseguridad en el trabajo y se facilitó la vacunación contra el COVID 19, a todos los funcionarios.
8	MP501030400401	Alcanzar el 80% de cumplimiento del Plan Anual de visitas del Sistema Único de Habilitación en los prestadores de servicios de salud del Valle del Cauca.	Se ha cumplido con el 90% (273/302) de las visitas programadas para la verificación de los estándares de habilitación de prestadores de servicios de salud, inspección vigilancia y control, seguimiento a medida sanitaria, mientras se termina el tiempo de emergencia sanitaria por la pandemia causada por el COVID 19, para implementar el plan de visitas del Sistema Único de Habilitación en los prestadores de servicios de salud del Valle del Cauca. Meta ejecutada a través del proyecto PI30-101425 – "Fortalecimiento para el cumplimiento del sistema obligatorio de la garantía de la calidad en la prestación de servicios de salud de la red pública del departamento del Valle del Cauca. Actividad 1106-12003-2320005101425-3050103040040000-PI30-

			101425/1/1/01/04. Cumplir en el 80% el plan anual de las visitas de verificación de estándares aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social.
9	MP501030400402	Asistir técnicamente al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en acreditación en salud, durante el periodo de gobierno.	Se brinda asistencia técnica a la Empresa Social del Estado ESE Oriente de Cali, para la implementación y fortalecimiento de los estándares del Sistema Único de Acreditación en Salud SUA.
10	MP501030400403	Realizar al 90% de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS y Transportadoras Especiales de Pacientes TEP, seguimiento del Sistema de Información de Calidad SIC.	Se ha dado cumplimiento al 68% (604/ 891) de las asistencias Técnicas a funcionarios de las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud, sobre el Sistema de Información para la Calidad SIC.
11	MP501030400404	Atender el 100% de las Peticiones Quejas y Reclamos PQR tramitadas a través de la oficina del defensor del paciente, con oportunidad.	Se realiza la atención de 100% de las PQRS registradas con respuesta de fondo a cada una de las 12.580 PQR de las cuales 2,988 fueron por riesgo de vida, logrando la atención del 100% de las presentadas a noviembre 30 de 2021.
12	MP501030400405	Lograr que el 95% de las Empresas Sociales del Estado ESE hayan implementado la Historia Clínica HC electrónica y la telemedicina.	Con recursos de regalías, se ha instalado el software de integración en las 53 Empresas Sociales del Estado ESE y se ha evidenciado que todas consultan y generan información, lo que significa que se ha logrado el 100% de la interoperabilidad. La ESE Ladera (Cali) cuenta con telemedicina implementada y fusionando.
13	MP501030400406	Realizar auditoría al 100% de las instituciones trasplantadoras que conforman la red de donación y trasplantes de la regional tres, durante el período de gobierno.	Se realizó el 100% de las auditorías programadas para las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud trasplantadoras, elaborándose un plan de mejora para levantar los hallazgos en el 2021.
14	MP501030400407	Mantener por encima del 90% el cumplimiento de la programación de seguimiento al programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad de las Direcciones Locales de Salud, Empresas Sociales del Estado e Instituciones Prestadoras de Servicios.	Durante la pandemia, se realizaron asesorías virtuales que no requirieron recursos para el desplazamiento a las instituciones de salud; brindando asistencia técnica a funcionarios del 68% (604/ 891) de las Instituciones Prestadores de servicios de salud para el fortalecimiento del programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad PAMEC.

15	MP501030400501	Asistir anualmente al 100% de las DLS en el proceso de vigilancia a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio e Instituciones Hospitalarias	Capacitación a funcionarios de las 41 DLS para realizar la Inspección y vigilancia a las 14 Empresas Administradoras de Planes de Beneficios e instituciones hospitalarias, con cumplimiento del 100%.
16	MP501030400502	Lograr que el 100% de las Empresas Sociales del Estados ESE, cuenten con Planes para el mejoramiento de la infraestructura, dotación de equipos y ambulancias (Plan Bienal en Salud aprobado).	Se ha brindado asistencia técnica a funcionarios del 100% de las Empresas Sociales de Estado ESE para la elaboración y aprobación de proyectos que conforman el Plan Bienal de inversiones en salud. El 92% de ESE (47/51) presentaron proyectos al Plan Bienal de inversiones en salud del departamento.
17	MP501030400503.	Transferir el 100% de los recursos de destinación específica a los Hospitales Universitarios del Valle del Cauca, para mejorar sus capacidades técnicas, de infraestructura y dotación.	Se cumple con la transferencia de los recursos, de destinación específica, para el fortalecimiento de los hospitales universitarios Evaristo García y Psiquiátrico.
18	MP501030400504	Lograr que el 100% de las entidades territoriales, activen espacios de participación ciudadana que contribuyan al goce efectivo de los derechos de salud durante el periodo de gobierno.	Se logra la activación de los 40 espacios de participación ciudadana en el departamento, en lo que concierne a Asociaciones de usuarios, COPACOS, veedurías ciudadanas y Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud.
19	MP501030500601	Lograr que el 100% de las Direcciones Locales de Salud y las Unidades Primarias Generadoras de Datos cumplan con la notificación obligatoria de los eventos de interés en Salud Pública, mediante la ejecución de las acciones individuales y colectivas.	997 unidades Primarias Generadoras de Datos UPGD y Unidades Informadoras cumpliendo oportunamente con la notificación obligatoria de los eventos de interés en salud pública. 100% de UPGD implementaron la notificación en SIVIGILA WEB del evento de lesiones por pólvora. 7 asistencias técnicas al 100% DLS, 100% UPGD y 100% EAPB en el SIVIGILA.

20	MP501030500602	Lograr que el 100% de los laboratorios de la red departamental sean fortalecidos en el programa de control de calidad de exámenes de eventos de interés en salud pública, durante el periodo de gobierno.	El 91,3% de los 230 laboratorios de la red han sido fortalecidos en los programas de control de calidad de exámenes de eventos de interés en salud pública: TBC, infecciones de Transmisión Sexual, Sífilis, Hansen; Dengue, SARS-COV-2, VIH, Hepatitis A y C, Chagas, Leishmaniasis, Malaria, entre otros. Todos con resultados de calidad, promedio del 97%.
21	MP501030500603	Asistir a las 41 Direcciones Locales de Salud para el fortalecimiento de la gestión del sistema de vigilancia en salud pública, en el cumplimiento de lineamientos y adherencia a las acciones, durante el periodo de gobierno.	Las 41 Direcciones Locales de Salud han sido asistidas técnicamente en modalidad integral e individual para el fortalecimiento de las competencias de la gestión de la Vigilancia en Salud Pública con énfasis en: Programa de Prueba, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible PRASS, aplicativo SEGCOVID, vacunación contra COVID19, enfermedades transmisibles, Infecciones Asociadas a la Atención en Salud IAAS, vigilancia intensificada de pólvora y demás eventos de interés en salud pública.
22	MP501030500604	Lograr 1 sostenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Salud Pública Departamental, durante el periodo de gobierno.	Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO9001:2015 con alcance al Proceso de Vigilancia y Control de Calidad y Asistencia Técnica No Registration Number: CO-SC-CER249776 con fecha de expiración 18/06/2022. Visita de seguimiento y ampliación ONAC (22/11/2021)
23	MP501040100101	Lograr que el 100% de los municipios de categoría 4, 5 y 6 hayan implementado el modelo de atención de salud mental y convivencia social, durante el período de gobierno.	Capacitación a funcionarios de 34 (100%) de las Direcciones Locales de salud de los municipios de categoría 4, 5 y 6 para que implementen y elaboren el modelo de atención psicosocial y salud mental para víctimas de violencia.

24	MP501040100102	Asistir técnicamente al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud de competencia departamental en la construcción y fortalecimiento de redes para la atención, cuidado y rehabilitación de la población afectada por diferentes trastornos mentales durante el período de gobierno.	80% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en salud asistidos sobre estrategias de servicios amigables en adolescentes, centros de escucha, red de cuidadores, cuidado al cuidador y familias fuertes en 5 municipios (Riofrío, Trujillo, San Pedro, Dagua y Obando capacitadas 60 familiar fuertes) y seguimiento a familias certificadas de los años 2018-2019 y 2020 para el fortalecimiento de las redes de atención a la población afectada por trastornos mentales. Siendo beneficiados funcionarios de 40 Empresas Sociales del Estado y 44.164 personas. Funcionarios de ocho (8) Direcciones Locales de Salud capacitados en primeros auxilios psicológicos, en crisis.
25	MP501040200201	Lograr que el 95% de las entidades territoriales implementan modelos de atención psicosocial y salud mental a víctimas de la violencia, durante el período de gobierno.	Asistencia técnica a funcionarios de 40 Direcciones Locales de Salud y de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios en procesos de valoración de mujeres víctimas de violencia y estructuración de modelos de atención psicosocial y salud mental. Capacitación a profesionales de los hospitales de Florida, Tuluá y Jamundí, HUV en estrategias de valoración a mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, beneficiando a 279 que han declarado el hecho de violencia.
26	MP501040200202	Lograr que el 100% de los entes territoriales implementen un plan interinstitucional para la disminución de índices de consumo de Sustancias Psicoactivas -SPA-, durante el período de gobierno.	Asistencia técnica a funcionarios de 40 municipios para la implementación de planes interinstitucionales orientados a la disminución del consumo de sustancias psicoactivas. 26 municipios cuentan con documentos técnicos de los planes interinstitucionales y con actos administrativos Pilotaje del Programa de seguimiento judicial al tratamiento de drogas en jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Intervención psicosocial para mitigar el daño de jóvenes en conflicto con la ley principio de oportunidad desde la intersectorialidad.

27	MP501050100101	Lograr que los 40 municipios dispongan de un registro actualizado relacionado con localización y caracterización de personas con discapacidad.	3.707 personas han sido valoradas para el proceso de registro de localización y caracterización de personas con discapacidad –RLCPD. 20 IPS cumplen con los criterios para certificar discapacidad para darle cobertura a 40 DLS, 50 ESE-IPS: y 12 EPS y entidades régimen especial/excepción en la implementación de la ruta de RLCPD-certificación. 4 IPS adicionales cumplieron con los criterios, pero por los tiempos no pudieron ser contratados. Acompañamiento al proceso con la Agencia para la Reincorporación y normalización ARN y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC para el proceso de RLCPD –Certificación.
28	MP501050200101	Brindar asistencia técnica a los 34 municipios de categorías 4, 5 y 6 en la implementación del modelo de calidad de vida para el adulto mayor.	34 municipios categoría 4, 5 y 6 con asistencia técnica en estilos de vida saludable en las personas mayores y en Autorización de funcionamiento en Centros de Atención al Adulto mayor, en 34 municipios. Se brinda asistencia técnica a funcionarios de las Direcciones Locales de Salud, para la emisión de concepto favorable de los planes de mejoramiento para los Centros de Atención al Adulto mayor en los 34 municipios categoría 4,5 y 6.
29	MP501050300101	Lograr que, en 27 municipios con presencia de población étnica, se adopten estrategias de enfoque etnocultural en la atención integral en salud.	27 municipios con presencia étnica han implementado estrategias interculturales que benefician el enfoque diferencial para la atención integral en salud. Se brindó asistencia técnica a funcionarios de las 41 direcciones locales de salud en normatividad vigente, estrategias interculturales de competencias en salud, en Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural SISPI y el Plan Decenal afro para población negra, afrocolombiana y raizal NARP. Consultiva Departamental NARP en la formulación y construcción de la propuesta de intervención de Plan de Intervención Colectiva PIC 2021, COVID y vacunación.

30	MP501050400101	Lograr al menos el 95% de población habitante de y en calle tengan garantizado el aseguramiento y el acceso para la atención en salud, en los municipios de categorías 4,5 y 6 del departamento.	El 88% de la población habitante de y en calle se encuentra afiliada al SGSSS. Avance de 88.2% (30/34) en el proceso de caracterización}, para habitantes en y de calle, en municipios de categoría 4, 5 y 6 del Departamento.
31	MP501050500101	Asistir técnicamente al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social (Direcciones Locales de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficio, Empresas Sociales del Estado en el protocolo de Atención Integral en Salud a Población Víctima del conflicto armado con enfoque psicosocial.	40 DLS, 28 ESE y 14 EAPB (Empresas Administradoras de Planes de Beneficio) asistidas en protocolo de atención integral a víctimas del conflicto armado y restitución de tierras. Fortalecimiento del tema de articulación y capacitación con los actores del SGSSS y mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado para garantizar su atención integra en: Bugalagrande, Tuluá, Yumbo y Cali. 1215 personas víctimas del conflicto armado, recibieron atención psicosocial el año 2021, 2785 se han beneficiado de sentencias de restitución de tierras, y 979 beneficiarios de casos especiales (Anexos reservados, CERREM, Justicia y Paz, UNP, Jurisdicción Especial para la Paz y otros) con seguimiento de las acciones en salud. 19 órdenes en salud cumplidas, notificadas a esta secretaria año 2021, en el marco de las Sentencias de Restitución de Tierras.
32	MP501060100101	Lograr que los 34 municipios de categorías 4, 5 y 6 del departamento dispongan de grupos organizados de trabajo informal (GOTIS) con planes de trabajo acordes a las necesidades de población informal trabajadora.	34 municipios de categorías 4, 5 y 6 disponen de grupos organizados de trabajo informal (GOTIS) con planes de trabajo acordes a las necesidades de población informal trabajadora para un total de 54 GOTIS para un total de 719. Se destaca el municipio de Caicedonia con 14 GOTIS. Dos GOTIS evolucionaron de informales a formales a microempresas legalmente constituida. Se implementó plan de medios y material educativo para la población trabajadora perteneciente a la economía informal, en el uso adecuado de elementos de bioseguridad y pautas de autocuidado.

33	MP501060200101	Asistir técnicamente a las 34 Direcciones Locales de Salud para mantener actualizado el diagnóstico de las enfermedades laborales de la población informal de la economía.	34 direcciones Locales de Salud de los municipios categoría 4,5 y 6 asistidos técnicamente, realizaron la actualización del diagnóstico de la población informal de la economía, para un total de 1.500 trabajadores informales caracterizados. Los 34 municipios cumplen con los indicadores de salud y ámbito laboral acorde al tablero de semaforización. Se implementó plan de medios y material educativo para la población trabajadora perteneciente a la economía informal, en el uso adecuado de elementos de bioseguridad y pautas de autocuidado.
34	MP501070100101	Asesorar al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud del departamento del Valle del Cauca, en herramientas para la promoción, protección y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos, prevención de embarazos no deseados, Control Prenatal, atención del embarazo, parto y puerperio, con énfasis en Cali, Jamundí, Palmira, Cartago, Buga y Tuluá.	100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social: Direcciones Locales de Salud (Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (13), Empresas Sociales del Estado (50), cuentan con herramientas para la promoción, protección y garantía de derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazos no deseado, interrupción voluntaria del embarazo, control prenatal, atención del embarazo, parto y puerperio, mediante la implementación de acciones colectivas. Conmemoración de la semana Andina de la prevención de embarazo en adolescentes, trabajo intersectorial con la participación de adolescentes y jóvenes en los 40 municipios del departamento, con una cobertura de aproximadamente 17.000 participantes. Conformación de semillero de jóvenes Educando Futuro, cohorte 2021, con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes y prevención de la violencia de género.
35	MP501070100102	Evaluar al 100% de los Actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS de competencia departamental, en el cumplimiento de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal con énfasis en los distritos de Cali y Buenaventura, y los	100% (40/40) de las Entidades Territoriales fortalecidos institucional y comunitariamente en derechos sexuales y reproductivos. Implementación de un Plan de choque departamental para intervenir la reducción de la mortalidad materna evitable, haciendo énfasis en la atención presencial de las gestantes para la identificación y gestión del riesgo, la vacunación con COVID a gestantes y sus familias.

		municipios de Jamundí, Palmira, Cartago, Buga y Tuluá.	Recursos ejecutados a través del Proyecto PI30-101448. Desarrollo de la gestión del abordaje integral de la mujer antes, durante y después del evento obstétrico en el Valle del Cauca
36	MP501070100201	Lograr que el 100% de los entes territoriales estén fortalecidos institucional y comunitariamente para la promoción, protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, durante el periodo de gobierno.	67% (27/40) de los entes territoriales fortalecidos institucional y comunitariamente en promoción, protección y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en oferta efectiva de servicios a métodos anticonceptivos, control prenatal y prevención de las violencias. 618 funcionarios de 27 Direcciones Locales de Salud, 31 Empresas Sociales del Estado, 14 Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, asistidas para el fortalecimiento de las competencias en la atención pre concepcional, inicio temprano de control prenatal promoción de derechos sexuales y reproductivos Talleres presenciales con profesionales de las ESE, en emergencias obstétricas, manejo de crisis hipertensiva con una duración de 50 horas. Plan de choque para seguimiento al 78,7% de los casos de Morbilidad Materna Extrema como estrategia de prevención de mortalidad materna evitable.
37	MP501070100301	Evaluar al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS de competencia departamental, en el cumplimiento de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal (servicios amigable - adolescentes), con énfasis en los distritos de Cali y Buenaventura, y los municipios de Jamundí, Palmira, Cartago, Buga y Tuluá.	Se ha evaluado al 97% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, en el cumplimiento de las Rutas de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal: Servicios amigables- adolescentes.

38	MP501070100202	Evaluar al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud de competencia del departamento, con énfasis en los de mayor carga de enfermedad, en el cumplimiento de Guías de Práctica Clínica y Rutas de Atención Integral de Salud.	Asistencia técnica, autoevaluación y seguimiento al 40 ESE y 14 EAPB en la implementación de las Guías de Práctica Clínica y Rutas de Atención Integral en Salud GPC -RIAS de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal, con un cumplimiento del 100% en su implementación.
39	MP501070100301	Evaluar al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS de competencia departamental, en el cumplimiento de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal (servicios amigable - adolescentes), con énfasis en los distritos de Cali y Buenaventura, y los municipios de Jamundí, Palmira, Cartago, Buga y Tuluá.	Se ha evaluado al 97% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, en el cumplimiento de las Rutas de promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal: Servicios amigables- adolescentes.
40	MP501070100401	Lograr que el 100% de los actores del SGSSS en el departamento estén fortalecidos para la gestión institucional y comunitaria requerida en la eliminación de sífilis congénita, durante el período de gobierno.	El 65 % de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud: 23 DLS, 11 EAPB, 27 ESE), con un total de 350 funcionarios, se han fortalecido para la gestión institucional y comunitaria requerida en la eliminación de sífilis congénita. Sostenibilidad de la estrategia complementaria de aplicación de una dosis adicional de penicilina benzatínica a gestantes en semana 30-34. Distribución de pruebas DUO sífilis y VIH para tamizar y tratar a gestantes irregular siendo beneficiados en la tamización hombres entre 15 y 49 años de los municipios de Roldanillo y Tuluá.

41	MP501070200501	Realizar asistencia técnica al 100% de los actores del Sistema General del Sistema de Seguridad Social (40 DLS y 13 EPS) en el fortalecimiento institucional y comunitario para la protección y garantía de los derechos y deberes de salud sexual y reproductiva de niños, niñas y adolescentes, con énfasis en municipios con mayor ruralidad	100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistidos técnicamente para el fortalecimiento institucional y comunitario de la protección y garantía de los derechos y deberes de salud sexual y reproductiva de niños, niñas y adolescentes, prevención de embarazos no deseados, control prenatal, atención del embarazo, parto y puerperio. Conmemoración de la semana Andina de la prevención de embarazo en adolescentes. Entrega de insumos críticos para SSR a municipios según demanda. Acompañamiento a Sevilla en promoción de derechos sexuales y reproductivos con énfasis en interrupción voluntaria del embarazo (IVE)
42	MP501080100101	Lograr que el 100% de las Empresas Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado, implementen las herramientas técnicas de las rutas, estrategias y programas para las Enfermedades Crónicas No Transmisibles y sus factores de riesgo	El 80,65 % de las Empresas Promotoras de Salud EPS y Empresas Sociales del Estado ESE, implementan las herramientas técnicas de las rutas, estrategias y programas para las Enfermedades Crónicas No Trasmisibles ENT y sus factores de riesgo. 40 ESE, 10 EAPB han implementado las herramientas técnicas de las rutas, estrategias y programas para cáncer adulto e infantil. 40 ESE asistidas en la socialización de rutas cardiovasculares, salud auditiva y visual, cáncer y salud oral. Seguimiento, gestión y resolución al 100% de las alertas tempranas, reporte de riesgos de abandono y PQRS relacionadas con cáncer infantil y adulto. Captación de 6.211 personas con HTA, 1.750 con Diabetes, 1.920 con HTA y Diabetes, 860 con algún grado de obesidad, 137 en tratamiento para enfermedad renal, 168 con enfermedad cardiaca y 46 con enfermedades huérfanas.

43	MP501080100102	Lograr que el 100% de las Empresas Sociales del Estado de baja complejidad conformen redes comunitarias con organizaciones de pacientes y comunidad que apoyan el control de las Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo.	El 70,5% (28/40) de las Empresas Sociales del Estado tienen conformadas redes comunitarias con organizaciones de pacientes y comunidad que apoyan el control de las enfermedades no trasmisibles y sus factores de riesgo. Se brindó asistencia técnica en conformación de comités de ética, conformación de asociaciones de usuarios y la inclusión de actividades de prevención de enfermedades crónicas en los planes de salud.
44	MP501080100103	Ejecutar al 100%, a través del convenio con el Instituto del Deporte la Educación Física y Recreación del Valle del Cauca, la estrategia de escuela saludable, en 41 municipios, durante el período de gobierno.	Fomento de estilos de vida saludable a través de los siguientes programas: 1) Hábitos y Estilos de Vida Saludable 2021, 2) Rutas por la Paz 2021, 3) Maratones comunales y municipales de aeróbicos con Salsa en Vivo y la Maratón Internacional de Baile Deportivo con Salsa en Vivo. Se beneficiaron 13.056 personas en 20 municipios.
45	MP501090100101	Lograr que el 100% de las entidades territoriales mantengan las acciones de la Estrategia de Gestión Integrada - EGI para las enfermedades transmitidas por vectores.	El 100% de las entidades territoriales de salud mantienen acciones de la Estrategia de Gestión Integrada - EGI para las enfermedades transmitidas por vectores. Aplicación de 51.612 encuestas entomológicas larvarias de Aedes SPP en viviendas de los municipios y la intervención en el entorno hogar. Control de foco larvario en 100.286 viviendas, incluyendo el control por notificación de casos de Dengue y Dengue Grave. Visitas de vigilancia y control para vigilancia de Aedes en 2.647 concentraciones humanas. Reposición de 327 toldillos impregnados de insecticidas de larga duración. Visita integral de inspección, vigilancia y control a 943 concentraciones humanas, Control químico en 941 viviendas de 10 municipio, donde se realizó tratamiento a 88 sumideros.

46	MP501090100102	Lograr que el 100% de las entidades territoriales mantengan las acciones de la Estrategia de Gestión Integrada - EGI para Zoonosis.	100% de las entidades territoriales de salud mantienen acciones de la Estrategia de Gestión Integrada - EGI zoonosis. 34 municipios actos administrativos de conformación de grupos funcional para implementación de EGO Zoonosis 108.058 caninos y felinos vacunados para una cobertura de 67% en caninos y 100% en felinos. 93,1% de municipios categoría 4,5, y 6 cumplen con la normatividad sanitaria. 103.214 Capacitaciones en tenencia responsable de animales de compañía (mascotas) con énfasis en prevención de la rabia.
47	MP501090100103	Lograr que el 100% de las entidades territoriales priorizadas por arbovirosis realicen caracterización de factores de riesgo en salud ambiental para mosquitos de importancia en salud pública.	100 % de las entidades territoriales cuentan con caracterización de los factores de riesgo en salud ambiental para mosquitos de importancia en salud pública. Se realizó la estratificación del riesgo de transmisión de las arbovirosis Dengue, Zika y Chikungunya en los 40 municipios. Se realizó caracterización de criaderos en 18 municipios; vigilancia y monitoreo del vector con ovitrampas en dos focos del municipio de Florida. Seguimiento y atención de brote de malaria en Yumbo y Palmira.
48	MP501090100201	Lograr que el 100% de los entes territoriales de competencia del departamento, brinden atención a todas las agresiones observables por animales potencialmente transmisores de rabia.	El 100 % de los entes territoriales de competencia del departamento atendieron las agresiones observables por animales potencialmente transmisores de rabia. Se atendió el 100% de las agresiones por animal potencialmente transmisores de rabia, notificadas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA, de los municipios categoría 4, 5 y 6.; de las cuales se les hizo observación al 51% de ellos, realizando un total de 4.441 visitas a las viviendas donde viven los animales agresores.

49	MP501090200301	Asistir técnicamente al 100% de las Direcciones Locales de Salud y las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio en implementación de planes estratégicos orientados "Hacia el fin de la tuberculosis" y la "eliminación de la Lepra", durante el periodo de Gobierno.	En el 86,4% de los pacientes de la cohorte que inició tratamiento contra la tuberculosis, en el año 2020, este ha sido exitoso, superando la meta esperada: 83%. El 100 % de las Direcciones Locales de Salud y Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (40 DLS Y 7 EAPB) y 7 Centros penitenciarios asistidos técnicamente en los lineamientos para el control de la tuberculosis y la eliminación de Hansen. 40 municipios con sistema de información on line, registro nominal y seguimiento de casos de tuberculosis y lepra. Se realizaron 119 acompañamientos técnicos y capacitaciones para un total de 1.069 funcionarios capacitados en lineamientos de eliminación de Hansen y control de la tuberculosis, TB/VIH y TB FR. En 38 Direcciones Locales de Salud y 4 centros penitenciarios: Tuluá, Roldanillo, Caicedonia, Sevilla, se desarrollaron actividades de Plan de Intervenciones colectivas para el control de la tuberculosis y lepra.
50	MP501090200302	Lograr que el 100% de los municipios categoría 4,5 y 6 implementen acciones de promoción y prevención de enfermedades desatendidas, priorizando enfermedades antihelmínticas, durante el periodo de gobierno.	100 % de los municipios categoría 4,5 y 6 realizaron acciones de promoción, prevención y control de enfermedades antihelmínticas. Funcionarios de 37 direcciones locales de salud han sido capacitados en la estrategia de desparasitación masiva, lográndose la realización de acciones colectivas para desparasitación. 17.744 niños y niñas.

51	MP501090300401	Lograr que el 100% de las Direcciones Locales de Salud garanticen el seguimiento a los actores del sistema sobre manejo de programas: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI e Infección Respiratoria Aguda IRA.	100 % de las Direcciones Locales de Salud DLS garantizan el seguimiento a los actores del sistema sobre manejo de programas: Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI e Infección Respiratoria Aguda IRA. 38 municipios complementados en acciones colectivas para el fortalecimiento del PAI, AIEP y salas ERA: 182 sensibilizaciones a 1.192 personas. En AIEPI se realizaron 50 capacitaciones en prácticas claves y enfermedades respiratorias para una cobertura de 577 personas, aplicación instrumento y seguimiento a sala ERA en PAI: Monitoreo de cobertura de vacunación y 72 capacitaciones para un total de 402 participantes.
52	MP501090300402	Asistir al 95% de los actores del SGSSS (Entidades Territoriales, Empresas Administradoras de Planes de Beneficio y Empresas Sociales del Estado) en fortalecimiento institucional del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) y la estrategia AIEPI, durante el periodo de gobierno.	El 100% (40/40) de las Direcciones Locales de Salud han tenido seguimiento de los compromisos establecidos en la asistencia: técnica: sistema de información y verificación y control de inventarios. Gestión para la conformación de Alianzas estratégicas entre EAPB e IPS públicas y privadas para garantizar vacunación sin barreras en marco de la pandemia COVID 19. 91 asistencias técnicas, 13 capacitaciones al 100% de los actores del sistema de salud para una cobertura de 2.141 personas asistidas y 1.060 capacitadas. Realización de 4 jornadas de vacunación y 4 vacunatones específicos para sarampión rubeola, monitoreo rápido de vacunas y aplicación de encuesta de vacunas.
53	MP501100100101	Lograr que 333 acueductos rurales en municipios de competencia departamental cuenten con mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano.	Desarrollo de acciones de mejoramiento de calidad del agua en 114 acueductos rurales de 32 municipios de competencia departamental, superando la meta propuesta para esta vigencia (83 acueductos). Entre 2020 y 2021 se ha mejorado la calidad del agua para el consumo humano en 209 acueductos rurales.

54	MP501100100102	Lograr que 34 de las entidades territoriales de salud de competencia departamental, cuenten con mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano.	Se efectuaron 107 visitas de inspección para la elaboraron mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano, en los 34 municipios de competencia departamental y se procesaron 129 muestras de agua en bocatoma o en la red de distribución para determinación de las características físicas, químicas y microbiológicas de ciento cuatro (104) sistemas. Revisión y ajuste de 45 actos administrativos de adopción de mapas de riesgos de la calidad de agua para consumo humano de 23 municipios de competencia departamental y la autorización sanitaria a 22 acueductos de 15 municipios.
55	MP501100200201	Lograr que el 100% de los entes territoriales de salud de categoría 1, 2 y 3 implementen Planes de Acción con estrategias priorizadas que propicien un ambiente saludable, según requerimientos y normatividad legal vigente.	Asistencia técnica en estrategias priorizadas de ambientes saludables, a funcionarios referentes de Salud Ambiental del 100% (6/6) de los municipios de categoría 1, 2 y 3: Palmira, Candelaria, Yumbo, Tuluá, Jamundí y Buga, en la implementación de la Estrategia de Entornos Saludables, componente residuos generados en atención en salud. implementación del programa institucional de reactivovigilancia. Se realizó el primer encuentro regional de la estrategia Ciudad, Entornos y Ruralidad sostenible.
56	MP501100200202	Realizar en 34 de las entidades territoriales de competencia departamental, las acciones de Inspección, Vigilancia y Control sanitario de los establecimientos bajo el enfoque de riesgo.	34 entidades territoriales de competencia departamental realizan acciones de Inspección, Vigilancia y Control sanitario de los establecimientos bajo el enfoque de riesgo. 53.518 visitas de inspección, vigilancia y control a objetos programáticos de salud ambiental de competencia del departamento en los temas de alimentos, plaguicidas, agua para consumo humano, saneamiento básico, residuos de atención en salud, medicamentos y establecimientos de interés sanitario. 1.205 Capacitaciones a 12.811 personas en temas de manipulación de alimentos, buenas prácticas de manufactura, higiene y protección de alimentos y rotulado.

57	MP501110100101	Lograr que el 100% de las entidades territoriales municipales, cuenten con Planes de gestión del riesgo en salud articulado con los actores del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres - SNPAD, al 2023.	40 municipios cuentan con Planes actualizados de Gestión Integral de Riesgo de Salud Pública en Emergencias y Desastres PGIRSPED. Capacitación a líderes comunitarios de siete (7) municipios, en primer respondiente en emergencias en salud pública. Realización de dos (2) simulaciones de escritorio, con funcionarios de 40 Direcciones Locales de Salud y sus respectivas Empresas Sociales del Estado con evento "Inundación".
58	MP501110100102	Lograr que el 100% de las entidades territoriales municipales apliquen adecuadamente el Reglamento Sanitario Internacional RSI 2005, durante el período de gobierno.	El 100% (40/40) de las entidades territoriales han implementado el Reglamento Sanitario Internacional RSI de los planes de respuesta PGIRSPED a través de cuatro (4) simulaciones con componente ESPII. Implementación del RSI en los planes de contingencia de los municipios de Jamundí, Calima, Buga, Palmira y Yumbo, que participaron en los Juegos Panamericanos Junior. Aplicación del RSI en el plan de contingencia del aeropuerto de Palmira.
59	MP501110100103	Regular el 100% de las atenciones en salud generadas por emergencias y desastres naturales o antrópicas que se presenten en el departamento del Valle.	Por la situación de pandemia por el COVID 19, se asumen las actividades correspondientes a esta meta producto, con recursos del proyecto asignado para atender esta emergencia sanitaria. Se realizó regulación del 100% de las 137 solicitudes de Emergencias naturales o antrópicas que llegaron al Centro Regulador. Se realizaron informes y boletines correspondientes a: 52 por primera y segunda temporada de lluvias, 50 como consecuencia del movimiento de protesta del 28 de abril y que se prolongó por 3 meses, 20 por accidentes de tránsito y 15 como consecuencia de movimientos sísmicos en el Departamento.
60	MP501110200101	Asistir al 100% de las Direcciones Locales de Salud en la formulación e implementación del Sistema de Emergencias Médicas durante el período de gobierno	Por la situación de pandemia por el COVID 19, se asumen las actividades correspondientes a esta meta producto, con recursos del proyecto asignado para atender esta emergencia sanitaria. Se brindó asistencia técnica para la implementación del Sistema de Emergencias Médicas: pilotos en los

			municipios de Cali, Buenaventura Yumbo y Palmira, articulando el sistema de emergencias médicas SEM para responder oportunamente a los siniestros. Implementación total en Cali.
61	MP501110200102	Lograr que el 100% de las Empresas Sociales del Estado cuenten con Planes hospitalarios de emergencias actualizados anualmente al 2023.	Por la situación de pandemia por el COVID 19, se asumen las actividades correspondientes a esta meta producto, con recursos del proyecto asignado para atender esta emergencia sanitaria. Se asesoraron 43 ESE, a nivel del departamento. en el diseño, elaboración y construcción de los planes hospitalarios de emergencias (PHE). Se validaron el 100% de los planes proyectados.
62	MP601010200201	Asistir técnicamente al 100% de las Direcciones Locales de Salud DLS para garantizar la continuidad y fortalecimiento de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI.	40 DLS asistidas integralmente en los componentes de la dimensión de seguridad alimentaria. 4 ESES de mediana complejidad y 7 de ESE de baja complejidad certificadas. Se realizó diplomado con participación de 82 profesionales y 22 certificados. Curso virtual a agentes educativos en alimentación sana por ciclo de vida para docentes y personal de salud. Elaboración de instrumento para seguimiento de madres lactantes y gestantes.
63	MP601010300201	Monitorear al menos el 60% de los escolares de instituciones públicas de los 34 municipios no certificados en educación, en los indicadores de talla y peso, durante el período de gobierno.	73.720 niños y niñas de las instituciones educativas de los 34 municipios con medición de los indicadores de peso y talla, superando la meta establecidas de 72.600.

64	MP405020100101	Aumentar la capacidad de respuesta en salud para atender la emergencia sanitaria.	41 municipios asistidos en lineamientos del Plan Nacional de vacunación contra COVID 19 y protocolos de vigilancia en salud pública para atención de la pandemia por COVID 19. Conformación de un equipo de 42 personas para la vigilancia de la pandemia y generación de boletín epidemiológico de vigilancia del COVID 19: casos, mortalidad y hospitalización. Análisis del 100% de los casos de mortalidad por COVID 19 y seguimiento a indicadores de pruebas, rastreo y aislamiento selectivo sostenible PRASS. Correlación de cobertura de vacunación contra COVID 19 en municipios sin reporte de casos positivos activos ni mortalidad.

Cordialmente,

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud Departamental

Elaboró: Rosmery Vélez Montaño. Ana Beatriz Andrade. Profesionales Especializadas - Oficina Asesora de Planeación.
Luisa Fernanda Reina González, Subsecretaria de Salud Pública.
Nora Elena Muñoz Ruiz, Subsecretaria Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud.
Alberto Ocampo Varela, Subsecretario (E) Administrativo y Financiero.
Alex Herney Carabalí Araujo, Jefe de Oficina Asesora Para la Defensoría del Paciente y la Participación Social.

Archivar en: 1.220.01-27.